

LA COOPERACIÓN ENTRE NORUEGA Y LA UNIÓN EUROPEA Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL*

The Cooperation Between Norway and the EU and International Security

DIEGO SANTOS VIEIRA DE JESUS

Instituto de Relaciones Internacionales de PUC-Río de Janeiro

KIM AZEVEDO CORREA

Instituto de Relaciones Internacionales de PUC-Río de Janeiro

RESUMEN

El artículo trata de explicar por qué, mismo sin haber ingresado como miembro del proceso de integración europea, Noruega decidió reforzar la cooperación con la Unión Europea en cuestiones relacionadas con la seguridad internacional en la posguerra fría. El argumento central señala que, aunque el Estado tenga un conjunto de valores y principios relacionados con los miembros del bloque, la preservación de la autonomía en relación con otros países de Europa fue uno de los elementos vinculados a la construcción de su identidad internacional. Sin embargo, dados los desafíos a la seguridad internacional tras el fin del mundo bipolar, Noruega ha mostrado interés en cooperar más con el bloque sin cambiar sustancialmente su identidad atlantista en materia de seguridad.

Palabras clave: Noruega, Unión Europea, seguridad internacional, posguerra fría, identidad.

ABSTRACT

The article aims to explain why, despite not having joined as a member of the European integration process, Norway has decided to strengthen cooperation with the European Union on issues related to post-Cold War international security. The central argument indicates that, though the state shares a set of values and principles with the bloc's member countries, the preservation of autonomy in relation to other European countries was one of the consolidated elements in the construction of its international identity. However, given the challenges to international security after the end of the bipolar world, Norway has shown interest in cooperating more with the bloc, but this has not changed substantially its Atlanticist identity in the security area.

Key words: Norway, European Union, international security, post-Cold War, identity.

* Algunas de las reflexiones iniciales de nuestra pesquisa fueron presentadas en el artículo JESUS, Diego Santos Vieira de & CORREA, Kim Azevedo. 2010. "As sombras do sol da meia-noite: a cooperação da Noruega com a União Européia na segurança internacional no pós-Guerra Fria". *Revista Eletrônica Boletim do TEMPO*, 5 (24).

Vislumbrando la posibilidad de oportunidades para obtener voz en la política europea y la ampliación de mercados para sus recursos energéticos y productos de pesca, Noruega ha, en dos ocasiones, solicitado la adhesión al proceso de integración europeo. Sin embargo, tanto en 1972 como en 1994, se rechazó la entrada en la institución después de la celebración de referendos (Norway Mission to the EU, 2009). Pero el veto de la población a la participación de Noruega como un miembro de la Comunidad Europea y más tarde la Unión Europea no significa la terminación de la cooperación con los países miembros del bloque tras su ampliación y las instituciones supranacionales e intergubernamentales que la componen. Noruega no sólo participa activamente en el Espacio Económico Europeo (EEE), como mucho de la literatura ya señala. Especialmente desde el final de la guerra fría, el país ha contribuido de forma decisiva con la Unión Europea en materia de seguridad. Esta iniciativa tiene lugar en un contexto en el que el bloque ha demostrado mayor interés en su perspectiva como actor en más cuestiones que se extienden desde la gestión de crisis hasta el combate al terrorismo. Reconociendo los desafíos comunes en relación con los Estados miembros de la integración europea, los noruegos han conservado su autonomía en cuestiones de seguridad internacional, especialmente visible en el mantenimiento de una orientación más atlantista de su política en este sector y la mayor importancia para el compromiso con la OTAN.

El Tratado de Lisboa –que entró en vigor en 2009– presentó innovaciones en materia de defensa para la Unión Europea. La ampliación de los objetivos y de las ambiciones de la Política Común de Seguridad y Defensa apuntaba al interés de sus miembros de desarrollar el “brazo militar” de la Unión, aunque la OTAN haya permanecido como la fundación de la política de seguridad de los miembros y de la defensa colectiva. Las cuestiones de defensa aún son tópicos muy sensibles, porque están relacionados con la soberanía nacional de estos Estados. Pero el Tratado de Lisboa intenta ampliar el alcance de las tareas de Petersburgo como operaciones conjuntas de desarme, operaciones de rescate y tareas humanitarias, asistencia militar, estabilización después de conflictos y prevención de conflictos (Dagand, 2008: 4-5). Aunque el Tratado de Lisboa no haya traído modificaciones muy radicales, Noruega tendrá que hacer frente a nuevos desafíos en su interacción con la Unión Europea para garantizar la estabilidad en el continente europeo y en las áreas de influencia. Se presenta, así, la posibilidad de un estrechamiento progresivo de su cooperación con la UE. Esta cooperación consiste hoy primordialmente en la participación en grupos de batalla y la contribución al catálogo de fuerzas de la Unión Europea y de las operaciones militares lideradas por sus autoridades. Los factores que la han motivado es la capacidad de coordinación con los miembros de la Unión Europea en el enfrentamiento de problemas comunes, que exigen esfuerzos multinacionales delante de su articulación en múltiples Estados, como el terrorismo. Noruega puede también tener un papel fundamental en la oferta de cooperación con la Unión Europea en temas relacionados con el desarrollo de capacidades, tecnología de armamento delante de esos desafíos.

Este artículo trata de explicar por qué, aunque no se unió como miembro del proceso de integración europea, Noruega ha decidido reforzar la cooperación con la Unión Europea en cuestiones relacionadas con la seguridad internacional en la posguerra fría.

El argumento central señala que, a pesar de la participación del Estado en un conjunto de valores y principios con los países miembros del bloque, la preservación de la autonomía en relación con otros países de Europa fue uno de los elementos vinculados a la construcción de su identidad internacional. Sin embargo, dados los desafíos a la seguridad internacional tras el fin del mundo bipolar, Noruega ha mostrado interés en cooperar más con el bloque para hacer frente a amenazas comunes frente a los riesgos de exclusión en la discusión de estos temas en el continente, sin cambiar sustancialmente su identidad atlantista en materia de seguridad. En la siguiente sección se presentará el referencial teórico de la pesquisa: el constructivismo desarrollado por Jepperson *et al.* (1996). Después buscamos examinar el lugar de la autonomía en relación a otros países europeos en el proceso de construcción de la identidad de Noruega. En seguida, se explica por qué Noruega ha decidido no participar en el proceso de integración europea. La consideración de esta decisión es relevante para los objetivos de la investigación, pues, por medio de la consideración de la interacción entre estos dos actores a nivel internacional, será posible percibir como los papeles y las imágenes del otro constituyeran las identidades de ambos e influenciaron sus decisiones en esferas que traspasan la cooperación económica, como la política y la seguridad. En el siguiente punto podemos investigar sus efectos sobre el perfil de la cooperación desarrollada con el bloque en el área de seguridad en la posguerra fría antes de tejer las consideraciones finales.

I. EL CONSTRUCTIVISMO DE JEPPELSON *ET AL.*

Jepperson *et al.* (1996) presentan una reflexión con una base constructivista sobre la relación entre las identidades y políticas. En el modelo presentado, entiéndase que los elementos de la estructura cultural e institucional del sistema forman la identidad de los países para responder a las diversas situaciones a las que están expuestos. De acuerdo con estos cambios en la identidad de los países, serán generados nuevos intereses y también nuevas comprensiones de cómo los Estados pueden encajarse mejor en la escena internacional. Por último, estos intereses serán los objetivos de las políticas adoptadas por los gobiernos. La propia definición de la identidad de los Estados tendrá consecuencias sobre la estructura del sistema. También es posible que no haya cambios en la identidad del Estado, mas solamente en sus intereses mediante transformaciones que se articulen en la estructura. En ese caso, los papeles asumidos por los Estados y las imágenes que los demás actores tienen de él no cambian, pero sus motivaciones para acción pasan pragmáticamente por transformaciones en respuesta a cambios en la estructura político-institucional. Así, las decisiones tomadas por los Estados cambian, aunque sus papeles, valores y principios básicos se mantengan.

Según Jepperson *et al.* (1996: 52-63), los elementos culturales e institucionales de la estructura del sistema internacional moldean los intereses de los Estados. Las expectativas colectivas sobre cierto comportamiento ligado a una identidad específica poseen efectos constitutivos al especificar para cada actor en el escenario internacional cuales acciones tendrán consecuencias relevantes para los otros, cuando reconocer y validar ciertas

identidades y como responder a esas identidades de manera apropiada. Es importante destacar que los elementos culturales e institucionales de las estructuras globales, regionales y domésticas de los Estados –en este caso, Noruega– también definen las identidades básicas de los países, que tendrán efecto sobre sus intereses y políticas.

En el caso de Noruega en comparación con los miembros de la Unión Europea, la forma distinta en que su identidad fue construida en las áreas de socialdemocracia, agricultura, pesca, promoción de la paz y la defensa del medio ambiente, por ejemplo, explica no apenas su no adhesión a la UE, pero también su búsqueda más amplia por autonomía, que sería excesivamente limitada por las instituciones del proceso de integración europeo e impediría la cooperación en áreas estratégicamente importantes con los EE.UU. y otros actores externos para atinjar algunos de sus objetivos. Sus intereses dependen así de construcciones particulares del “yo” en su relación con las identidades de los otros. Las configuraciones de esas identidades pueden afectar estructuras normativas en las relaciones entre los agentes del sistema, como regímenes internacionales y las comunidades de seguridad (Jepperson *et al.*, 1996: 52-63).

Para que comprendamos el proceso de construcción de la identidad noruega, el marco teórico permitirá que sigamos los siguientes pasos. Primeramente, es necesario examinar el proceso de construcción de la identidad de autonomía en Noruega, que explica los resultados negativos en los referéndums para su posible adhesión a la Unión Europea. En este primer momento, será posible identificar como las imágenes que el país y el bloque creadas en la interacción social de Noruega con los miembros del proceso de integración europeo y países de fuera de la región definieron una identidad más autónoma y así influenciaron sus intereses y políticas adoptadas en esferas múltiples, incluso en el área de seguridad. En la parte posterior del análisis, será posible entender que, como señala la teoría de Jepperson *et al.* (1996), cambios en las decisiones de los Estados no son necesariamente resultados de cambios en la identidad, mas de sus intereses delante de nuevos desafíos en el sistema internacional. Las directrices fundamentales de la identidad atlantista de Noruega no cambian, pero pragmáticamente el Estado opta por mayor cooperación con la Unión Europea para satisfacer intereses comunes. Así, es posible comprender por qué Noruega se ha enlazado con la UE en temas de seguridad a pesar de tener una identidad basada en la noción de “autonomía” en relación al bloque. Quédense claras, así, las múltiples capacidades de la teoría constructivista para la comprensión del primer y del segundo paso.

II. EL “EURO-ESEPTICISMO NORUEGO” Y LA AUTONOMÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

A pesar de que el Estado noruego mantiene un conjunto de valores y principios con los países miembros del proceso de integración europeo que resultó en la creación de la Unión Europea, la preservación de la autonomía en relación con otros países de Europa fue uno de los elementos vinculados a la construcción de su identidad. Históricamente, los países escandinavos tienen diferencias sustantivas con el resto de Europa. Hasta el

surgimiento de la democracia social, la región era básicamente pobre, con el territorio marcado por los bosques, granjas, comunidades pesqueras y algunas pocas industrias primarias, la mayoría localizadas en Suecia. En el caso específico de Noruega, con una pequeña población de cerca de cuatro millones de personas en la costa más larga de Europa, es el país que más ha sufrido con la Segunda Guerra Mundial en la región, y la socialdemocracia noruega se limitaba a la recopilación y distribución de recursos escasos (Judt, 2008). Este escenario sólo ha cambiado en la década de 1980, con el inicio de la extracción de petróleo frente a la costa. El comercio de petróleo y gas ha generado enormes beneficios para el país, que fueron invertidos en subsidios a sectores clave de la sociedad, como la pesca y la agricultura, lo que permitió la implantación de un modelo integral y exitoso de Estado de bienestar social (Sciarini & Listhaug, 1997).

En este proceso, un tema que ha dado forma a la identidad de Noruega al proceso de integración europea fue el de la posible pérdida de la soberanía del país, entendida aquí como la autoridad suprema del gobierno sobre su territorio. Éste fue también un punto de suma importancia en un referéndum de 1972 y una de las banderas de la campaña contra la adhesión en 1994. En vista de estos sectores de la sociedad, Bruselas tendría un programa diferente del que Noruega debería adoptar y reduciría la capacidad del país para tomar decisiones de forma autónoma. El argumento del Ejecutivo noruego para proponer la adhesión fue que la entrada en la Unión Europea aportaría una especie de “democracia adicional”, en la cual Noruega tendría un nivel de capacidad de acción que no iba a tener sola. Además, el Ejecutivo afirmó que, con el nuevo modelo de mayoría cualificada en el Consejo de Ministros, los tres países nórdicos con una población de unos 25 millones tendrían un voto ponderado mayor que Alemania, con sus 80 millones de personas (Sogner & Archer, 1995: 402-403).

En cuanto a la cuestión sociocultural, es posible enumerar al menos tres puntos que justifican las características relativamente distintas de Noruega en relación con los países miembros del bloque. La historia de este Estado demuestra una tensión no sólo con los otros países escandinavos, pero también con el resto de la Europa continental. Incluso con el pasado en el que Noruega fue parte de los reinos de Dinamarca y Suecia, los noruegos han tendido a ver el resto de Europa como imperialista y controladora. Por otra parte, la ubicación geográfica del país, situada en el extremo norte del continente, lo coloca de manera diferente de otros en la región y mantiene alejados geográficamente del centro de decisiones de la Unión Europea. También el factor de la religión genera una diferencia significativa, con Noruega estando asociada con el protestantismo y el puritanismo, y la mayoría de países de la Unión Europea más vinculados a los valores católicos (Ongur, 2007).

Entre los elementos que componen los valores de Noruega y, por tanto, ayudaron en el proceso de formación de su identidad, cabe destacar su importancia en la promoción de la paz y la protección del medio ambiente. En la promoción de la paz, la más evidente es el creciente papel de Noruega como mediador en los conflictos en el ámbito internacional en los últimos 20 años, por ejemplo, en las negociaciones entre la Organización de Liberación de Palestina y el gobierno de Israel en la década de 1990 y las conversaciones

entre los Tigres de Liberación de Tamil Eelam y las tropas gubernamentales de Sri Lanka en los años 2000 (Lopes, 2006; Moolakkattu, 2005). También cabe destacar la creación de importantes centros de investigación de paz en el país, como el Instituto de Investigación para la Paz (The Peace Research Institute OSLO, PRIO) (PRIO, s.f.).

Además de este compromiso como mediador de conflictos, Noruega es también una gran influencia en materia de lucha contra la proliferación de armas pequeñas. Desde mediados de los años 90, el país ha adoptado y apoyado una serie de medidas en niveles nacional, regional y mundial para combatir este problema, como la creación de la Iniciativa Noruega sobre Transferencia de Armas Pequeñas (*Norwegian Initiative on Small Arms Transfer*, NISAT) (Egeland & Sunde, 1998; OSCE, 2000). En relación con el medio ambiente –un tema cada vez más priorizado en las agendas de política exterior de varios Estados–, Noruega también tiene un papel predominante en los foros internacionales y en la creación de nuevas normas para proteger el planeta. Internamente, este discurso se pone claro en la estrategia del país para el Gran Norte, que incluye geográficamente la tierra y el mar desde la frontera sur del condado de Nordland en Noruega y este del mar de Groenlandia hasta el mar de Barents y Pechora, y políticamente, los territorios de Noruega, Suecia, Rusia y Finlandia (NMFA, 2007: 7-9).

Los reflejos de la identidad de Noruega en las áreas mencionadas han hecho que el interés del país en relación con el proceso de integración europea fuese el intento de mantener la equidistancia entre, por un lado, la flexibilidad en la participación en los organismos internacionales, la autonomía para la toma de decisiones y protección de los sectores nacionales, y, por otro, el fortalecimiento de los lazos de cooperación con el resto del continente y del mundo. En este modelo, Noruega asegura su participación en una serie de organismos internacionales como la AELC, el EEE, la OCDE, la OTAN, el Consejo Ártico y una serie de foros específicos, como las negociaciones anuales con Rusia sobre la gestión de la “zona gris” en el mar de Barents. Con esa flexibilidad, el país puede mantener el liderazgo en la promoción de la paz y el medio ambiente, proteger a los sectores domésticos de interés vital e insertarse de una forma relativamente autónoma en el ámbito internacional. Por tanto, no se limita a las estructuras institucionales de la Unión Europea y podrá buscar oportunidades en el ámbito internacional de su interés. Por otra parte, mantiene relaciones de cooperación con la Unión Europea a través del EEE, lo que garantiza la participación de Noruega, Islandia y Liechtenstein en las actividades del bloque europeo en el ámbito económico, y más específicamente en áreas como investigación y desarrollo y servicios de información (Parlamento Europeo, s.f.).

III. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD AUTÓNOMA: NORUEGA Y LA NO ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

De acuerdo con la perspectiva teórica adoptada en este artículo, es necesario comprender el proceso de interacción social entre los actores en el nivel internacional para que se pueda captar el proceso de constitución de sus identidades e intereses. A fin de que tengamos una dimensión precisa de la naturaleza de la cooperación entre Noruega y la Unión

Europea después del fin de la guerra fría en la dimensión de la seguridad internacional, es primordial investigar la historia de esas relaciones en sus múltiples dimensiones –como la social y la económica– a partir de la identificación de los procesos constitutivos de sus papeles y de la construcción de sus imágenes de los demás. Tales imágenes y papeles tendrán efecto directo en su interacción en otras esferas como la política y la militar, como examinaremos adelante. También consideraremos elementos de la dinámica política de la dimensión doméstica noruega con el fin de tornar más precisa la dinámica interna que tornó posible la actuación de ese Estado como un actor corporativo en el nivel externo. Primeramente, para entender el complejo proceso político que condujo a la no adhesión de Noruega a la Comunidad Europea en 1972 y a la Unión Europea en 1994, a través de dos referendos que tuvieron la victoria del “no”, respectivamente, por 53,5% y 52,2% (Norway Mission to EU, 2009), es importante presentar una historia de relaciones entre Noruega y el resto de Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, las presiones internacionales para la adhesión, los grupos de interés internos en favor y contra la entrada en el bloque y las ventajas de la campaña del “no” a convencer a más votantes. Las discusiones sobre la integración de Noruega ante el bloque europeo se debió al papel activo que el país ha ejercido históricamente en el continente. En 1948, Noruega se convirtió en miembro del GATT, en 1949 fue miembro fundador de la OTAN, en 1950 se convirtió en miembro del Consejo de Europa y en 1960 fue miembro fundador de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), junto con Austria, Dinamarca, Inglaterra, Portugal, Suecia y Suiza. Además de la acción en estos órganos, Noruega presentó dos propuestas para unirse a la Comunidad Europea en 1962 y 1967, junto con Inglaterra, Irlanda y Dinamarca (Consejo de Ministros, 1993: 9; EFTA, s.f.).

A pesar de la no adhesión después de la derrota en el referéndum de 1972, los lazos de Noruega con el resto de Europa no han dejado de estrecharse. El gobierno de Noruega firmó una serie de acuerdos de libre comercio con la Comunidad Europea, junto con los miembros restantes de la AELC con la salida de Dinamarca e Inglaterra y la entrada de Finlandia (1961 como miembro asociado y 1986 como miembro pleno) e Islandia (1970) en la Asociación. Estos acuerdos establecieron la supresión progresiva de las barreras al comercio de bienes industriales y los reglamentos de aduanas entre los signatarios. El proceso de cooperación se ha profundizado desde 1984, cuando los Ministros de la Comunidad Europea y de los países de la AELC se reunieron en Luxemburgo y aprobaron una declaración en favor de la continuación y extensión de la cooperación entre los países en los modelos que figuran en los acuerdos de libre comercio, con el objetivo de crear un Espacio Económico Europeo (EEE). La Primer Ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, tuvo un papel vital en la respuesta positiva dada por los países de la AELC a esta iniciativa durante la reunión de Jefes de Estado de la Asociación en Oslo en 1989. Las negociaciones culminaron con la firma del acuerdo constitutivo de la creación de la EEE en 1992, que entró en vigor en 1994 (Consejo de Ministros, 1993: 9; EFTA, s.f.).

Para la Unión Europea, la adhesión de Noruega iba a ser importante para su fortalecimiento en algunos sectores. En primer lugar, el país fortalecería el bloque en el ámbito macroeconómico, teniendo en cuenta que las políticas monetarias noruegas estaban teniendo éxito en el control de la inflación en línea con lo que se convertiría

en los requisitos de la Unión Económica Monetaria Europea (UEME). Otro sector sería la experiencia noruega en materia de política ambiental, que contribuiría de manera positiva en la profundización de la política del bloque para este tema. Además de estas áreas que una posible adhesión de Noruega iba a fortalecer, los representantes de la Unión Europea destacan el carácter de algunas políticas noruegas que se encontraban en el cumplimiento de sus normas. En primer lugar, Noruega cumplía con las condiciones básicas para la adhesión, como la existencia de un sistema democrático, el respeto de los derechos humanos y el libre comercio de bienes industriales entre Noruega y el bloque europeo, ya establecido como resultado de los tratados de libre comercio desde 1973 y el acuerdo del EEE en 1992. En el ámbito de la política exterior y de seguridad, Noruega fue uno de los miembros fundadores de OTAN y tenía el estatus de asociado a la Unión Europea Occidental (UEO). Por lo tanto, no sería difícil para que coincidiera con las normas de la Unión en este sector (Consejo de Ministros, 1993).

Entre las fuerzas internas en favor de la adhesión al proceso de integración europea a principios de los años 90, se pueden identificar tres componentes: el Partido Laborista, que tenía la mayoría en el Storting –el Parlamento noruego– y dirigido por la Primera Ministra Gro Harlem Brundtland; los sectores de la industria y el comercio, principalmente los relacionados con petróleo y productos conexos y, en general, las zonas urbanas en la región alrededor de la capital, Oslo, donde la votación en favor de la adhesión más tarde tuvo una pequeña victoria (Sogner & Archer, 1995; Sciarini & Listhaug, 1997). En las negociaciones para la posible adhesión en 1994, la principal motivación del Partido Laborista a apoyar la integración venía de los acontecimientos políticos en Europa a finales de 1980 y principios de 1990. En primer lugar, debe apuntar a la intensificación del proceso de integración europea con el Acto Único Europeo en 1986 y el Tratado de Maastricht en 1992 (Fontaine, 2007). Por otra parte, el fin del bloque comunista en Europa del Este aumentó la viabilidad del concepto de una Europa unida como una idea que podía trascender las divisiones entre los dos bloques de poder dirigidos por las dos superpotencias de la guerra fría (Sciarini & Listhaug, 1997: 419). La creación de la Unión Europea con una Política Exterior y de Seguridad Común en el Tratado de Maastricht se presentó como una alternativa importante para la seguridad de Noruega, ya que el colapso de la URSS en 1991 creó un sistema internacional más inestable, mientras que el futuro de la OTAN era incierto después de la disolución de la Organización del Pacto de Varsovia (Sogner & Archer, 1995: 396).

El apoyo de los sectores de la industria y el comercio relacionados con el petróleo y el gas se inserta en un contexto de dualidad de las fuerzas de la economía noruega, con estos sectores, por un lado, y otras áreas de la economía con distintos grados de protección contra la competencia extranjera, como la agricultura, la pesca, los servicios y el transporte (Midttun, 1990: 310-313). Históricamente, esta división se debía a que los enormes beneficios generados por el petróleo y el gas permitirán a Noruega subvencionar una serie de industrias y proteger a muchos otros sectores de la competencia internacional. Por otra parte, la ventaja comparativa de Noruega por contar con abundantes recursos de energía hidroeléctrica ha permitido al país ampliar de forma estable su base industrial en los sectores de electroquímica y la industria papelera, disminuyendo, en general,

la presión externa sobre la economía. Por otra parte, estas ventajas han llevado a un conservadurismo estructural en la economía, así como un aumento de los salarios y niveles de precios. Por lo tanto, es posible concebir que las industrias nacionales menos competitivas amenazadas por las propuestas de liberalización se han opuesto a la adhesión al proceso de integración europea (Sciarini & Listhaug, 1997: 412). La victoria del “sí” en la región de la capital Oslo en paralelo al “no” en todas las demás regiones del país refleja la dicotomía entre el centro y la periferia del territorio. Las zonas rurales del país están estrechamente vinculadas a la cuestión de la protección de la cultura tradicional de Noruega, asociados con actividades como la pesca y la agricultura, mientras que las áreas urbanas tienen opiniones más parecidas a las del resto de Europa, en particular respecto a la economía y la integración (Easton, 2009).

Contra la adhesión también estuvieron fuerzas políticas significativas, como los partidos políticos del Centro y Liberal Socialista y las organizaciones de pescadores y agricultores. Entre los partidos políticos, el actor dominante fue el Partido del Centro, que está muy relacionado con las cuestiones agrarias en el país. La fuerte oposición a la adhesión ha ayudado al partido en las elecciones al Storting en 1993, en la que el partido obtuvo 16,7% de los votos, frente al 6,5% en 1989. Los socialistas tenían la Unión Europea como una amenaza para el Estado de bienestar social noruego y una institución que expandiría la influencia de los principios del mercado y los intereses de los capitalistas en todos los ámbitos de la sociedad. Con base en la oposición permanente a la unión con Suecia y el apoyo a las periferias del país, el Partido Liberal también fue contrario a la adhesión (Sciarini & Listhaug, 1997: 421).

La pesca fue una cuestión muy sensible en el debate sobre la adhesión de Noruega al proceso de integración europea. En 1992 era el tercer punto más importante de la exportación del país, siendo enviado al exterior el 90% del total pescado, y 67% de esa cantidad sólo para la Unión Europea, convirtiendo el país en responsable por una cuarta parte de las importaciones de pescado del bloque europeo. Inicialmente, la posición de Noruega en el proceso de negociación fue que, aunque aceptase las leyes vigentes y reglamentos generales de la Unión, cambios importantes en la Política Pesquera Común (PPC) deberían hacerse, con Noruega teniendo un papel central en el desarrollo de la nueva política y sus intereses se reflejan en él. Aunque esta disposición hubiera sido hecha por los representantes del bloque en el proceso de negociación, el punto que ha dado lugar a la insatisfacción por parte de organizaciones de pescadores en el país fue la propuesta de que la Unión controlase los derechos de pesca en la región norte del paralelo 62 incluida la “zona gris” entre Rusia y Noruega en el mar de Barents. En este modelo, el bloque asumiría el papel de Noruega en las negociaciones anuales con Rusia sobre derechos de pesca en la región. Esto fue entendido por las organizaciones de pescadores como una pérdida de control sobre los peces del propio país, haciendo que estas organizaciones se convirtiesen en fuertes opositores a la adhesión (Sogner & Archer, 1995: 398-399).

En cuanto a la agricultura, el argumento noruego destacaba el hecho de que sus condiciones climáticas, demográficas y topográficas características, son completamente diferentes de

otros países de la Unión, por lo que los efectos adversos sobre la producción agrícola debían ser tenidos en cuenta para garantizar que los productores noruegos tendrían ingresos similares a los agricultores de la Unión Europea (Sogner & Archer, 1995: 400). Estas condiciones adversas generaron gran necesidad del gobierno de Noruega para subvencionar la producción agrícola para protegerlo de la competencia internacional, de modo que en 1993, el 77% de los ingresos de los agricultores en el país provenía de apoyo estatal en comparación con el 49% de los ingresos de los agricultores del bloque (Consejo de Ministros, 1993: 15). Por tanto, para el gobierno, la adhesión al proceso de integración sería una excelente oportunidad para reducir los pesados subsidios a la agricultura. Tradicionalmente, la política agrícola de Noruega es de garantizar a los agricultores un ingreso equivalente a los de los trabajadores industriales. Pero en otra decisión adoptada por el Storting en febrero de 1993, los ingresos de los agricultores han pasado a ser equivalente a la renta media de la población en su conjunto. Además, los subsidios relacionados con los objetivos de producción fueron prohibidos. En el Storting, esta nueva política, que representó el primer corte de los subsidios a los agricultores en el país desde los años 70, contó con el apoyo del Partido Laborista, Conservador y Progresista, y los partidos de oposición, Centro y Social Cristiano (Sogner & Archer, 1995: 401). Por un lado, la nueva política agrícola de Noruega podría facilitar la adaptación del país a la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, pero por el otro, pondría al gobierno en contra de las dos principales asociaciones de agricultores del país, la *Bondelaget* y la *Bonde-og Smaabrukarlaget*. Todas estas organizaciones de agricultores consideraban, así como en los debates sobre la adhesión en 1972, que sería imposible mantener la agricultura de Noruega en la Unión Europea y la mitad de los 90.000 trabajadores agrícolas en Noruega perderían sus empleos en un mercado abierto (Sogner & Archer, 1995: 401).

En ese contexto de división de la sociedad noruega sobre la adhesión al bloque, es posible señalar tres puntos cruciales para la desventaja de los grupos pro-adhesión. En primer lugar, ellos no podrían iniciar su campaña hasta que las condiciones de adhesión se hubiesen definido, lo que no ocurrió hasta poco antes del referéndum. Algunos estudios incluso sugieren que el "sí" habría ganado el referéndum, si se hubiera celebrado una semana más tarde. Además, mientras los grupos contrarios al ingreso estuviesen dispuestos a dejar sus diferencias a un lado para lograr el objetivo común, la división política entre los representantes de la industria, el comercio y el Partido Laborista es profunda y difícil de superar, teniendo en cuenta la larga historia de conflictos entre los sindicatos, con fuerte representación dentro del partido, y los líderes de la industria y el comercio en el país por más derechos. Además, como en el referéndum de 1972, mientras que los defensores del "sí" tendían a ser aquellos con intereses en los negocios y la composición profesional, la oposición de la pesca y asociaciones agrícolas que representan la defensa del estilo de vida noruego genuino tenían un atractivo mayor en la población. Sobre este punto, el referéndum fue visto por muchos noruegos como una disputa entre la economía y la cultura, futuro y pasado, lo racional y lo emocional (Sogner & Archer, 1995: 403; Easton, 2009). Así, los resultados negativos en los referéndums funcionaron como marcos de referencia para las políticas noruegas en cuanto a la UE. Desde el primer

referéndum, fue constantemente recuperada en el debate político la idea de que los gobiernos se disolverían en el caso de enviar una nueva solicitud de adhesión a la UE.

En una perspectiva general, Houweling (1998: 1) apunta que la adhesión de Noruega a la OTAN fue forzada por factores externos en el contexto de la guerra fría, aunque no fuera la primera opción para muchos noruegos a los que les gustaba la preservación de una propuesta de neutralidad. Muchos de esos motivos externos no existían en el caso de la Comunidad Europea y de la Unión Europea: ni siquiera la posibilidad de mejores negocios y crecimiento económico en el futuro fue lo suficientemente fuerte para que los noruegos dejaran sus principios de autonomía en áreas consideradas estratégicamente importantes, como la agricultura. Pero es posible percibir que, en los debates acerca de la adhesión de Noruega en los dos momentos, el debate interno fue dominado por las cuestiones domésticas, y puntos relacionados con la política externa y de seguridad fueron tocados sólo marginalmente.

IV. NORUEGA Y LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA

Durante la guerra fría, las políticas de seguridad de los países nórdicos se caracterizaban por un conjunto de prácticas destinadas a mantener un equilibrio entre los EE.UU. y la URSS. Houweling (1998: 2) argumenta que, aunque hubiese alguna solidaridad por la URSS en un primer momento por el apoyo soviético durante la retirada de las tropas alemanas de las provincias del norte, Noruega percibió que las amenazas mayores después de la Segunda Guerra Mundial podrían venir de la propia URSS con su acción de intervención directa en los asuntos políticos de los países de Europa del Este. La idea de una comunidad de defensa atlántica con el liderazgo de los EE.UU. ganó apoyo. A pesar de la oposición de algunos sectores de la sociedad noruega a la adhesión a la OTAN, los proponentes de una alianza atlántica identificaron que los países de Escandinavia no serían lo suficientemente fuertes para defender sus soberanías sin el apoyo de los poderes occidentales. Según Mouritzen (2006: 496), los planes para una unión de defensa sólo escandinava, negociados entre 1948 y 1949, fracasaron. La adhesión de Noruega, Dinamarca e Islandia a la OTAN en 1949 y los puntos de vista de la neutralidad de Suecia y Finlandia han traído la idea de un “equilibrio nórdico”, que contribuyó a la reducción de la tensión en el área.

Sin embargo, el fin de la lógica bipolar ha traído consigo nuevos desafíos y convertido en más complejo el tratamiento de la seguridad. En vez de simplemente adaptarse unilateralmente a los cambios traídos por el fin de la guerra fría, los Estados nórdicos cambiaron sus perspectivas para abordar las cuestiones en este campo también en la dinámica del proceso de integración europea. Las distintas fases de este proceso han afectado e influido en diferentes formas y velocidades las perspectivas para el tratamiento de problemas de seguridad en esos países –incluyendo a Noruega, que no es miembro–delante de una combinación de múltiples conexiones con el bloque y tradiciones distintas en relación con la política de seguridad (Rieker, 2004: 369).

Antes de examinar cómo esta dinámica se produjo en el caso de Noruega, cabe destacar que puede ser una dificultad caracterizar la propia Unión Europea como actor en el área de seguridad, en la medida en que el bloque no tiene capacidades militares avanzadas como la OTAN. Sin embargo, pensando la seguridad de una manera más amplia que simplemente la dimensión militar, el potencial de la Unión Europea para coordinar diversos instrumentos de la política de seguridad –como económicos y políticos, por ejemplo– puede hacer que sea un actor clave en la posguerra fría. Sin un sólido legado en la política de seguridad desde el mundo bipolar, la Unión mostró flexibilidad para desarrollar un enfoque de la seguridad que combina diferentes herramientas de política, tanto interna como externamente (Rieker, 2004: 369-370). Externamente, hubo un esfuerzo de “balance blando” –*soft balancing*– de la primacía de EE.UU. en el oeste, de forma que el deseo de tener un papel más importante en el área de seguridad por parte de varios miembros comenzó a contrarrestar el liderazgo de EE.UU. en la protección del continente. La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), la Estrategia Europea de Seguridad, y también las misiones de la Unión Europea en los Balcanes y África dieron principio a ese papel (Oswald, 2006: 145-147).

En la dimensión interna del bloque, los esfuerzos por combatir el terrorismo con el fortalecimiento de la cooperación policial aumentó con la mayor atención en materia de protección civil y la lucha contra el blanqueo de dinero. La prevención de conflictos y la gestión de crisis internacionales en otros países tuvieron un papel que complementa los esfuerzos internos, como el objetivo de reducir la amenaza del terrorismo. Esto muestra una cierta coherencia en la política de seguridad del bloque, a pesar de las evidentes dificultades en la coordinación de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) coherente y claramente definida como mostró la guerra de Irak en 2003 (Rieker, 2004: 370). El deseo de desarrollar la PESC más allá de la función económica de costumbre fue declarado en 1991 y se hizo más visible cuando la crisis en Yugoslavia mostró las debilidades de las operaciones político-militares del bloque. La reasignación de las responsabilidades fue intensa delante de las diferencias transatlánticas sobre la guerra contra el terrorismo post-2001. En este contexto, los comportamientos con la intención declarada de apoyar la participación de los EE.UU. tuvieron, para el bloque, los efectos de “balance blando”: el mismo deseo de revitalizar la OTAN para hacer de la UE un socio más capaz de los Estados Unidos tuvo el efecto no pretendido de favorecer la autonomía de la seguridad europea, ya que ha implicado la coordinación y el fortalecimiento de las capacidades militares de los países miembros del proceso de integración (Oswald, 2006: 147).

En la posguerra fría, la reasignación de funciones con respecto a la alianza transatlántica se produjo desde 1991. La falta de una amenaza existencial a la seguridad ha permitido que el bloque económico europeo renegociase funciones sin correr grandes riesgos. La PESC ha tenido un papel limitado hasta 1998. Bajo la administración Clinton, los EE.UU. admitieron que una Identidad Europea de Seguridad y de Defensa podría entrar en funcionamiento con la actuación de la Unión Europea Occidental en las Fuerzas de Tareas Conjuntas y Combinadas, aprobadas por la OTAN. Ésta sigue siendo responsabilidad de EE.UU. y la OTAN para la seguridad europea, pero hizo la participación de EE.UU.

en crisis en el continente opcional, en contraste con la participación obligatoria durante la guerra fría. En ese contexto, mientras atlantistas sintieron que tenían que hacer un esfuerzo para mantener a EE.UU. interesados en Europa para reforzar las capacidades de la OTAN, los europeístas buscaron fortalecer las capacidades para permitir la gestión de crisis europeas autónomamente. Por la búsqueda, por parte de la Unión Europea, de un rol mayor en el área de seguridad, se han establecido los requisitos previos para el desarrollo institucional y de políticas para la PESC, y tanto atlantistas como europeístas coinciden en que el propósito central de la PESD fue la creación de una fuerza de reacción rápida, que incluye un conjunto de unidades nacionales (Oswald, 2006: 150-155).

Una nueva etapa en la conducción de la política de seguridad de la UE fue su primera misión militar y de policía en los Balcanes y en África. En 2003, se produjo el envío de la misión policial a Bosnia-Herzegovina a la gestión civil de crisis en el marco de la PESD. La primera operación militar fue la misión Concordia en Macedonia en 2003 en sustitución de la OTAN. Fuera de Europa, en 2003, la misión Artemis en la República Democrática del Congo tenía como objetivo la estabilización de la situación política. Por otra parte, el bloque ha desarrollado también mecanismos para la gestión no militar de crisis con el establecimiento del dominio de la ley, la administración y la protección civil. La Estrategia Europea de Seguridad de 2003 definió el alcance de las tareas de seguridad que serían llevadas a cabo por las fuerzas del bloque, trascendiendo las limitaciones del pensamiento estratégico. Más allá de la preocupación de la guerra fría con la defensa del territorio, identificó el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, conflictos regionales y la delincuencia organizada como las principales amenazas. Por otra parte, amplió una zona de seguridad alrededor del bloque para apoyar un anillo de países bien gobernados. Aunque los instrumentos civiles y militares de gestión de crisis siguen siendo modestos en comparación con el poder militar de EE.UU., ellos permitieron a la Unión Europea, junto con los mecanismos económicos y diplomáticos, el aumento de la comunidad de seguridad en los Balcanes y la contribución a la gestión de crisis por la ONU en África (Oswald, 2006: 151-152).

La identidad de Noruega en materia de seguridad siguió siendo dominada por el atlantismo y el compromiso con la OTAN, y los principales cambios en las fuerzas armadas deben ser vistos como una manera de evitar la posible marginalización de la seguridad del país en Europa. Después de la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, las élites políticas noruegas buscaron fortalecer la relación de Noruega con el bloque, de modo que el discurso dominante en el país comenzó a señalar una perspectiva más equilibrada entre el proceso de integración regional y la OTAN. Esta política permitió gradualmente un compromiso con una idea que combinaba aspectos del europeísmo con el atlantismo dominante en la identidad noruega. La OTAN seguía siendo concebida como el marco multilateral más importante para la seguridad territorial tradicional, mientras que la Unión Europea fue tratada como un actor relevante para resolver los problemas de seguridad más localizados y específicos; en particular en la región del mar de Barents. Esta nueva dimensión, aunque todavía limitada, representó un primer paso para una cooperación más estrecha con la UE, más allá de los términos definidos por el Acuerdo sobre el EEE y la participación como país asociado de la Unión Europea

Occidental. A pesar de que Noruega está fuera de la integración como miembro de la Unión Europea, el proceso de establecimiento de una relación más intensa con el bloque se continuó, dando lugar a diversos acuerdos y arreglos de cooperación. Por tanto, la sensación es que el país ha trabajado para una mayor adaptación a la Unión Europea, independientemente de las líneas del partido, pero mantuvo el enfoque en la defensa del territorio y en el atlantismo en su discurso en la seguridad (Rieker, 2004: 374-375).

La necesidad de modernizar las fuerzas de defensa nacional se colocaron en la agenda noruega mientras la expresión de apoyo del país a la PESD. Aunque el gobierno había ignorado esta política hasta principios de 1998, su posición cambió después de la cumbre de Saint Malo, en el mismo año. En 1999, el Ministerio de Asuntos Exteriores del país ya reconocía los desarrollos hacia una dimensión de la seguridad europea más importante, especialmente teniendo en cuenta el riesgo de quedar marginalizados en el debate sobre cuestiones clave de seguridad en el continente. En junio de ese año, la necesidad de modernizar la capacidad de Noruega para participar en operaciones internacionales se ha subrayado en las comunicaciones gubernamentales, y ha sido propuesto que se incluya el establecimiento de una fuerza de reacción. Este tipo de iniciativas, casado con la creación de una comisión para detallar la forma noruega de pensar en materia de seguridad, indica la conciencia de la necesidad del cambio. Los resultados de los trabajos de la comisión señalaron la importancia de dar mayor énfasis en la gestión de crisis internacionales. Aunque estos cambios pueden haber sido iniciados en la OTAN, el proceso de discusión de la PESD ha contribuido a acelerar y profundizar estos cambios. Noruega ha ofrecido una contribución sustancial a la Fuerza de Reacción Rápida de la Unión Europea. Entre las principales ayudas, cabe destacar la oferta de 3.500 soldados (Rieker, 2004: 377-378).

El país aumentó gradualmente su participación en la gestión de crisis en cooperación con la Unión Europea y la estructura de cooperación del bloque con la OTAN. Las disposiciones que figuran en los documentos de Berlín + establecieron la estructura fundamental de la cooperación entre el bloque y la organización del Atlántico Norte para la gestión de crisis y planteó la posibilidad de contribuciones a la PESD por los países europeos no miembros de la Unión Europea. La contribución de Noruega a esta política se produjo mediante el Grupo de Batalla Multinacional liderado por Suecia y el apoyo a operaciones militares dirigidas por el bloque. El país participó en la cooperación con la Unión relativa al desarrollo, la tecnología y los armamentos. Los compromisos se consolidaron en 2006 con la firma de Noruega de un acuerdo administrativo con la Agencia Europea de Defensa (Norway Mission to the EU, 2009).

Respecto de la contribución a las operaciones militares dirigidas por la Unión Europea, se observa que el régimen de Berlín –con los cuales Noruega está comprometida– garantizó el acceso del bloque a las capacidades de planificación de la OTAN y a los recursos de operaciones dirigidas por la Unión. En 2003, fuerzas noruegas participaron en la Operación Concordia y, al año siguiente, Noruega firmó un acuerdo con la Unión Europea mediante el establecimiento de procedimientos y directrices administrativas en cuanto a su participación en la gestión de crisis civiles y militares del bloque. Este

acto internacional se puso en marcha en la operación en Bosnia-Herzegovina. En las relaciones entre la UE y la OTAN, el refuerzo se llevó a cabo en los niveles estratégicos y prácticos. Esto incluyó la planificación de las operaciones dirigidas por la Unión Europea, y la coordinación del sistema de fuerzas y defensa entre las dos organizaciones (Norway Mission to the EU, 2009).

El desarrollo de una perspectiva europea más amplia centrada en la seguridad interna se ha vuelto aún más evidente después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a los EE.UU. Tanto la UE como Noruega estaban tratando de tales cuestiones antes de los ataques, pero han reforzado su cooperación delante de la necesidad estratégica de hacer frente a nuevas amenazas, sin que, sin embargo, se promuevan cambios sustanciales en la identidad de Noruega con respecto a sus directrices más atlantistas. En 2001, Noruega se unió al Acuerdo de Schengen, que prevé la supresión de los controles de personas en las fronteras interiores de sus miembros y la armonización del control de fronteras exteriores (Fontaine, 2003). El Primer Ministro de Noruega señaló que la seguridad y la estabilidad implican medidas para proteger a las personas en relación con la delincuencia y la violencia. Después de 2001, sin embargo, el asunto ha cobrado una importancia aún mayor. Frente a las amenazas internacionales y la necesidad de informar sobre ellos en un contexto de aumento de la cooperación con los miembros de la Unión Europea, el Ministerio Noruego de Defensa trató de ampliar la coordinación interministerial en estos temas, y se creó un grupo de cooperación civiles-militares de alto nivel. Estas iniciativas tenían como objetivo reducir la vulnerabilidad ante el terrorismo y la delincuencia internacional. Una nueva Dirección de defensa civil y de seguridad social se estableció en 2003 para facilitar la coordinación (Rieker, 2004: 382-383).

A pesar de que el Atlántico es todavía dominante en el planteamiento noruego del área de seguridad, cambios sensibles pueden ser gradualmente tomados en cuenta, al menos en el plano de sus intereses y comportamientos. Un ejemplo fue la guerra de Irak de 2003. Tal como Dinamarca, Noruega recibió un pedido de los EE.UU. para el apoyo militar en una posible guerra en el golfo Pérsico, pero vacilante, retrasó su respuesta. Los dirigentes del país estaban conscientes de que necesitaban del poder civil de la Unión Europea para mantener las difíciles negociaciones con Rusia sobre el petróleo, la pesca y los residuos nucleares y que el apoyo irrestricto a los EE.UU. podría afectar sus relaciones con importantes miembros del bloque, como Francia y Alemania. Incluso con su atlantismo tradicional, Noruega ha optado por distanciarse de la operación en Irak. Fue miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2001 y 2002 y trabajó duro para que los miembros permanentes llegasen a acuerdos. Además, el país funcionaba como un mediador en el Medio Oriente –en particular en el Acuerdo de Paz de Oslo de 1993–, en Guatemala, Sri Lanka y Zimbabwe. Para participar y legitimar una guerra como la que los EE.UU. tenían la intención de efectuar en Irak, pondría en riesgo su reputación. Así ha optado por evitar el alineamiento automático con los EE.UU., lo que favoreció la cooperación con algunos miembros de la UE que se opusieron a la guerra (Mouritzen, 2006: 505-506).

Entre las nuevas cuestiones de seguridad, llama la atención la relación de Noruega con el bloque con respecto a la política de energía y sus reservas de petróleo y gas en el Ártico. En tiempos difíciles para la seguridad energética en el continente, la UE ha estado tratando de ampliar sus competencias en política energética, y Noruega ha buscado ganar la atención de los líderes en Bruselas para al hecho de que el Gran Norte puede representar una forma de diversificar las fuentes de energía en relación a las regiones menos estables del planeta. Con esto, el país está tratando de conseguir un lugar destacado en el desarrollo de una política energética para Europa y la iniciativa de la Dimensión Septentrional, con énfasis en las fuentes de energía en el mar de Barents (Offerdal, 2010: 30). Lo que podemos observar en este proceso es que, sobre todo cuando se trata de las cuestiones de la zona de seguridad –aquí entendida en su sentido más amplio–, la identidad noruega sufrió un pequeño cambio sustancial de su contenido en el contexto de la intensificación de sus relaciones con la Unión en esta materia. Sin embargo, dados los riesgos de exclusión en la discusión de estos temas en el continente y sus intereses políticos y de defensa –además del económico–, el país ha mostrado interés en cooperar más con el bloque para hacer frente a retos comunes.

V. CONSIDERACIONES FINALES

Es posible evaluar que la teoría constructivista es capaz de explicar la postura de Noruega ante la UE en temas de seguridad internacional. Inicialmente, la teoría permitió investigar como las imágenes que el país y el bloque creadas en la interacción social de Noruega con los miembros del proceso de integración europeo y países de fuera de la región construyeron el euro-escepticismo noruego e influenciaron los intereses y políticas de Noruega en diversas dimensiones, incluso en los temas de seguridad internacional. Posteriormente, indicamos que las directrices de la identidad atlantista y autónoma de Noruega no cambiaron, pero pragmáticamente el Estado optó por mayor cooperación con la Unión Europea para satisfacer intereses comunes en esa área.

Verificamos que la no adhesión de Noruega a la Unión Europea fue el resultado de la fuerza interna de grupos importantes sobre la opinión pública en la política noruega, que se verían perjudicados por la entrada del país en el bloque. Con la identificación de las raíces aún más profundas de esa decisión en la constitución de su propia identidad internacional noruega, concluimos que, aunque Noruega comparta un conjunto de valores y principios con los países miembros del bloque, el mantenimiento y la consolidación de la autonomía en relación con otros países europeos se trasladaron en construcción de sus valores y principios de funcionamiento en el nivel externo. Sin embargo, en vista de las principales amenazas a la seguridad internacional después de la guerra fría, Noruega ha mostrado interés en cooperar más con el bloque con el fin de buscar la mejor manera de abordar los desafíos comunes y para evitar su exclusión en los debates clave sobre cuestiones de seguridad del continente. Esto, sin embargo, no cambió de forma significativa la identidad atlantista en el trato con la defensa territorial y otras cuestiones sustantivas de la agenda de seguridad.

REFERENCIAS

- Consejo de Ministros. 1993. "The Challenge of Enlargement. Commission Opinion on Norway's Application for Membership". *Bulletin of the European Communities*. Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities.
- Dagand, Sophie. 2008. The Impact of the Lisbon Treaty on CFSP and ESDP. *European Security Review* 37: 1-7.
- Easton, Martha. 2009. "Emotion, Rationality, and the European Union: a Case Study of the Discursive Framework of the 1994 Norwegian Referendum on EU Membership". *International Social Science Review* 84 (1-2): 44-65.
- Egeland, Jan, Ole-Petter Sunde. 1998. "Norway Debates Small Arms". *Peace Magazine* (1998): 14.
- European Free Trade Association [EFTA]. s.f. "EFTA History at a Glance". *EFTA – 50 Years of Promoting Free Trade and Economic Integration*. <http://www.efta.int/about-efta/history.aspx>. Consulta: 3-7-2010.
- Fontaine, Pascal. 2007. *A Europa em 12 lições*. Luxemburgo: Serviço das Publicações Oficiais das Comunidades Europeias.
- Haaland, J.I. 1990. "Assessing the Effects of EC Integration on EFTA Countries: the Position of Norway and Sweden". *Journal of Common Market Studies* 28 (4): 379-399.
- Houweling, Feico. 1998. *Security Policy as an Issue in the Norwegian EU Debate*. Paper presented at the conference North by Northwest, Scandinavia and North-Western Europe: Exchange and Integration, organised by the Institute for North and East European Studies (INOS), Groningen University, The Netherlands.
- Jepperson, Ronald, Alexander Wendt, Peter J. Katzenstein. 1996. "Norms, Identity, and Culture in National Security". En *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*. Editado por Peter J. Katzenstein. Nueva York: Columbia University Press, 33-75.
- Judt, Tony. 2008. *Pós-guerra: Uma História da Europa desde 1945*. Rio de Janeiro: Objetiva.
- Lopes, Liana Araújo. 2006. *A Autoridade Palestina e a Resolução do Conflito com Israel*. Tese de Doutorado. Rio de Janeiro: PUC, Instituto de Relações Internacionais.
- Middttun, Atle. 1990. "Norway in the 1980s: Competitive Adaptation or Structural Crisis? A Comment on Katzenstein's Small-State/ Flexible-Adjustment Thesis". *Scandinavian Political Studies* 13(4): 307-326.
- Moolakkattu, John Stephen. 2005. "Peace Facilitation by Small States: Norway in Sri Lanka". *Cooperation and Conflict* 40 (4): 385-402.
- Mouritzen, Hans. 2006. "The Nordic-Baltic Area: Divisive Geopolitics at Work". *Cambridge Review of International Affairs* 19 (3): 495-511.
- Norway Mission to the EU. 2009. "Norwegian Involvement in Security and Defence Co-operation". *Norway Mission to the EU website*. http://www.eu-norway.org/eu/policyareas/security_and_defence/. Consulta: 3-7-2010.
- Norwegian Ministry of Foreign Affairs [NMFA]. 2007. "The Norwegian Government's High North Strategy". *Norwegian Ministry Of Foreign Affairs*. <http://www.regjeringen.no/en/dep/ud/Documents/Reports-programmes-of-action-and-plans/Action-plans-and-programmes/2006/strategy-for-the-high-north.html?id=448697> Consulta: 4-7-2010.
- Offerdal, Kristine. 2010. "Arctic Energy in EU Policy: Arbitrary Interest in the Norwegian High North". *Arctic* 63 (1): 30-42.
- Ongur, Hakan Övünç. 2007. "Reluctant Norway and European Union". *Anadolu University Journal of Social Sciences* 7 (2): 1-18.
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa [OSCE]. 2000. "OSCE document on small arms and light weapons". *The Organization for Security and Co-operation in Europe*. http://www.osce.org/documents/fsc/2000/11/1873_en.pdf. Consulta: 4-7-2010.
- Oswald, Franz. 2006. "Soft Balancing Between Friends: Transforming Transatlantic Relations". *Debatte* 14 (2): 145-160.
- Parlamento Europeo. S.f. "The EU's External Relations". *European Parliament*. http://www.europarl.europa.eu/parliament/expert/displayFtu.do?language=en&id=74&ftuId=FTU_6.3.2.html. Consulta: 4-7-2010.
- Peace Research Institute Oslo [PRIO]. S.f. *PRIO*. <http://www.prio.no/> Consulta: 4-7-2010.

- Rieker, Pernille. 2004. "Europeanization of Nordic Security. The European Union and the Changing Security Identities of the Nordic States". *Cooperation and Conflict: Journal of the Nordic International Studies Association* 39 (4): 369-392.
- Sciarini, Pascal, Ola Listhaug. 1997. *Single Cases or a Unique Pair? The Swiss and Norwegian No to Europe*. Florencia, Italia: European University Institute.
- Sogner, Ingrid, Clive Archer. 1995. "Norway and Europe: 1972 and Now". *Journal of Common Market Studies* 33 (3): 389-410.

Diego Santos Vieira de Jesus. Doctor en Relaciones Internacionales y profesor de Graduación y de la Pós-Graduación lato sensu en Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de PUC-Rio (IRI / PUC-Rio). Correo postal: R. Marquês de São Vicente, 225. Vila dos Diretórios, Casa 20, Gávea, Rio de Janeiro-RJ, Brasil-22451-900. Tel/Fax: (+55 21) 3527-1557 / 3527-1558 / 3527-1560. E-mail: dsvj@puc-rio.br.

Kim Azevedo Correa. Bacharel en Relaciones Internacionales por el Instituto de Relaciones Internacionales de PUC-Rio (IRI / PUC-Rio). Correo postal: R. Marquês de São Vicente, 225. Vila dos Diretórios, Casa 20, Gávea, Rio de Janeiro-RJ, Brasil-22451-900. Tel/Fax: (+55 21) 3527-1557 / 3527-1558 / 3527-1560. E-mail: kimazevedoc@hotmail.com.